comision que tiene de dho Sr. Don Franco. Trelles
tiene compradas quatrocientas fas. de trigo de
Don Matias Toledano, y ciento de Don Pedro
Sanchez amo abogado de mula, y cinquen
ta del cura de moraballa, y seiscientas fas.
de Don Antto. de quesada vo. de cullar las
quales iran entrando en el posito sin que
para ello se an necesario dinero alguno mas
de el q. dho Sr. Don Jorje tiene buscado, y
que no puede faltar a la palabra que tie
ne empeñada y trato hecho con dhos sugetos
y q. si se compra maiores cantidades serui
ra de grande perjuicio para el dho posito
por q. puede bajar el trigo con el buen tiem
po, y que si algun dia a faltado el pan
hasido por los temporales de agua y nieve por
cuia causa le parece no conbendra el que se
compren las ochocientas fanegas q. se man
dan comprar = y en este estado dijeron sus
mercedes q. respecto a la respuesta dada por
dho Sr. Don Jorje fajardo suplicar a dho Sr. Lizdo.
Don Franco. Trelles se sirua de sobreserse en lo
mandado por su merced.

Propuso en este aiuntamto. se despache
propio a la villa de madrid a ganar despacho
para q. el Sr. Don Franco. Trelles execute el auto
ultimamte. probehido por la camara que fue
el q. executo Don Diego Zicero en el señalamto.
del termino con bullas y esta uilla y caso se
le niegue despacho para q. informe de bueni
dad del termino, y se mando despachar
con carta a la poderoso de la uilla y que p.a
el efecto se saquen trecientos Rs. del di
nero del deposito hecho en dho Sr. Don Mo.
Lopez —

Y se nombran por comisarios para q. caso dho